OTROSI N° 001 – ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO					
SECCIÓN A: IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO					
Tipo de Contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha del presente documento	10 DE JULIO DE 2026		
Número de Contrato	056-2026				
Entidad	Municipio de Yondó (Antioquia)				
Nit	890.984.265-6				
Nombre e Identificación Representante de la Entidad	YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA C.C. 8.828.944 expedida en San Pablo				
Calidad y Fundamento Jurídico en el que actúa el Representante de la entidad	El Alcalde Municipal de Yondó (Antioquia), en uso de sus facultades y funciones contenidas en el numeral 3 del artículo 313 de la Constitución Política, el Parágrafo 4 del Artículo 18 y el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 , las disposiciones vigentes de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y SUJ-025-CE-S2-2021 del Consejo de Estado.				
Dirección electrónica de Notificaciones de la entidad	contactenos@yondo-antioquia.gov.co.				
Nombre del contratista	FRANKLIN CAMPO RODRIGUEZ				
Naturaleza Jurídica	Persona Natural	X	Persona Jurídica		
Nit o C.C.	CC. 15.451.964 expedida en Yondó (Antioquia)				
Nombre e Identificación del Representante Legal del contratista (si aplica)	No aplica				
Dirección electrónica de Notificaciones del contratista.	Dirección: Barrio 23 De Julio, Yondó (Antioquia). Teléfono: 3001003097 Correo electrónico: frankincamporodriguez@gmail.com				
SECCIÓN B: CLAUSULAS PARTICULARES					
1. Objeto del Contrato	"SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LOS VEHÍCULOS PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL AL PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA APOYAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSION PÚBLICA CON ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO Y EJECUCION DEL				

	PROYECTO: servicio de apoyo a la permanencia a través de la estrategia de transporte escolar en el municipio de Yondó".
2. Justificación de la adición, modificación y/o aclaración	El contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión 056-2026, señala las siguientes condiciones: Plazo de ejecución: Cinco (05) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Fecha de inicio: 23 de enero de 2026. Fecha de terminación inicial: 22 de junio de 2026. Fecha de suspensión: 17 de junio de 2026. Fecha de reinicio: 06 de julio de 2026. Fecha de terminación teniendo en cuenta suspensión y reinicio: 10 de julio de 2026. Valor del contrato: DIECISEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($16.000.000,00). Se requiere dar continuidad a la prestación de los servicios de apoyo a la gestión asociados al transporte escolar, considerando que el calendario académico correspondiente a la vigencia 2026 continúa en ejecución y, por tanto, subsiste la necesidad de asegurar el desplazamiento oportuno, seguro y regular de los estudiantes hacia los establecimientos educativos. La prestación de este servicio resulta indispensable para garantizar el acceso efectivo y la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, especialmente de aquellos que residen en zonas rurales, apartadas o con dificultades de movilidad. En este sentido, el transporte escolar constituye un servicio complementario a la educación que contribuye a reducir las barreras de acceso, prevenir la inasistencia y la deserción escolar, y asegurar la continuidad de los procesos de formación. En consecuencia, la interrupción del servicio podría afectar la asistencia regular de los estudiantes y comprometer la garantía efectiva de su derecho fundamental a la educación, razón por la cual se hace necesario mantener el apoyo requerido durante el tiempo restante del calendario académico de la vigencia 2026. De tal forma es imperativo continuar con la prestación del servicio mediante el contrato 056-2026; en la medida que la continuidad de las actividades de **SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LOS VEHÍCULOS PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL AL**

	PROGRAMA DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA APOYAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSION PÚBLICA CON ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROYECTO: servicio de apoyo a la permanencia a través de la estrategia de transporte escolar en el municipio de Yondó. En ese orden de ideas se requiere adicionar dos (02) meses al plazo inicial del contrato, y una adición en valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($6.400.000,00), que se encuentran soportados en el certificado de disponibilidad presupuestal, que a continuación se relaciona: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NÚMERO: SHM0000828 del 10 de julio de 2026 VALOR: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($6.400.000,00). PROYECTO: servicio de apoyo a la permanencia a través de la estrategia de transporte escolar en el municipio de Yondó. FUENTE DE FINANCIACIÓN: 1.2.4.3.03 SGP- PROPOSITO GENERAL – PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION
3. Adición, modificación y/o aclaración	**Modificación:** **Modificar** la cláusula 5 *Valor* del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión. 056-2026, así: Valor total inicial: DIECISEIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($16.000.000,00). Valor adicional: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($6.400.000,00). Valor total teniendo en cuenta adicionales: VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($22.400.000,00). **Modificar** la cláusula 3 *Plazo* del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión 056-2026, para realizar una prórroga del contrato de dos (02) meses, quedando así: Plazo inicial: Cinco (05) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio sin superar la vigencia 2026.

Plazo de ejecución: Cinco (05) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Fecha de inicio: 23 de enero de 2026.

Fecha de terminación inicial: 22 de junio de 2026.

Fecha de suspensión: 17 de junio de 2026.

Fecha de reinicio: 06 de julio de 2026.

Fecha de terminación teniendo en cuenta suspensión y reinicio: 10 de julio de 2026.

Adición en tiempo 1: Dos (02) meses contados a partir de la fecha de finalización del plazo inicial.

Fecha de terminación teniendo en cuenta adición en tiempo 1: Diez (10) de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Modificar la cláusula 4. *Disponibilidad Presupuestal* del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, con el fin de incluir el certificado de disponibilidad presupuestal No. SHM0000828 del 06 de julio de 2026, quedando así:

Disponibilidad presupuestal inicial:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
NÚMERO:	SHM0000067 del 13/01/2026
VALOR:	DIECISEIS MILLONES PESOS MONEDA CORRIENTE ($16.000.000,00).
PROYECTO:	Servicio de apoyo a la permanencia a través de la estrategia de transporte escolar en el municipio de Yondó Antioquia.
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	1.2.4.1.03 SGP-EDUCACION-CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL

Disponibilidad presupuestal adicional:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
NÚMERO:	SHM0000828 del 06 de julio de 2026
VALOR:	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($6.400.000,00).

	PROYECTO:	Servicio de apoyo a la permanencia a través de la estrategia de transporte escolar en el municipio de Yondó Antioquia.
	FUENTE DE FINANCIACIÓN:	1.2.4.3.03 SGP- PROPOSITO GENERAL – PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION
4. Vigencia de las demás cláusulas	Las demás Cláusulas o partes del documento no modificadas por la presente acta, permanecen igual a su redacción inicial.	
5. Requisitos de perfeccionamiento y ejecución	La presente acta aclaratoria y/o modificatoria quedará perfeccionada con su suscripción por las partes. El presente documento deberá ser publicado en los mismos términos y condiciones del contrato o documento principal.	

POR EL SUPERVISOR DESIGNADO:	POR EL/LA CONTRATISTA:
Original firmado C.P./Mag. JUAN CARLOS RAMIREZ SILVA C.C. 15.451.851 Asesor Educativo.	*Original firmado* FRANKLIN CAMPO RODRIGUEZ 15.451.964 expedida en Yondó (Antioquia)

POR EL MUNICIPIO DE YONDÓ

Original firmado
YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA
C.C. 8.828.944 de San pablo
ALCALDE MUNICIPAL

Revisó: Lina Marcela Manosalva González/ Asesora Jurídica